

**VOZ AUTORIZADA**

**A**cadémica, decana y, posteriormente, rectora. Esta ha sido parte de la trayectoria que ha tenido Luperfina Rojas (62), dentro del mundo universitario que conoce desde sus distintos ángulos: como estudiante, como docente y hoy como la máxima autoridad académica de la Universidad de La Serena (ULS).

Doctora en Ingeniería de la Universidad de Nagaoka, Japón; máster en Ingeniería de la misma universidad; máster en Dirección General de Empresas e Ingeniería Comercial de la Universidad Autónoma, Rojas ha vivido los cambios y analizado los desafíos que afronta la educación superior, en especial desde que asumió como rectora en noviembre de 2022.

En medio de sus actividades diarias, la autoridad académica hace una pausa para responder a las preguntas de **La Tercera**, donde aborda la relevancia de las instituciones de educación superior regionales y los cambios al sistema de financiamiento que podrían tener un impacto en el sistema educativo nacional.

**Usted ha dicho que las universidades regionales deben potenciarse como agentes de calidad, inclusión y pertinencia territorial. ¿Cómo se vincula esto con las políticas y proyectos que está impulsando la ULS?**

Tenemos un modelo educativo centrado en la formación integral, con políticas que favorecen trayectorias educativas inclusivas y articuladas con las necesidades del entorno regional. Impulsamos programas de acceso, nivelación y acompañamiento estudiantil, junto a iniciativas que promueven la equidad, la interculturalidad y los derechos humanos. Desarrollamos investigación y vinculación en áreas estratégicas como recursos hídricos, cambio climático y energías renovables, contribuyendo activamente al desarrollo sostenible de la Región de Coquimbo. Estamos focalizando nuestras carreras y postgrados en ámbitos prioritarios del desarrollo regional, como la carrera de Medicina, con una inversión conjunta con el Gobierno Regional cercana a los \$34 mil millones.

**¿Qué rol cree usted que deben jugar las universidades regionales en el desarrollo económico, social y cultural del país?**

Somos actores relevantes para el desarrollo territorial equilibrado y sostenible. Nuestra región cuenta con una matriz económica diversificada, pero con un especial acento en la minería, la agricultura de exportación y el turismo astronómico. Hemos impulsado iniciativas de transferencia tecnológica en agricultura resiliente al cambio climático y en energías renovables no convencionales, temas cruciales para la Región de Coquimbo. Con este enfoque, contribuimos a una visión de país donde la descentralización no es solo administrativa, sino también científica, cultural y educativa, promoviendo que cada región pueda desarrollar plenamente sus capacidades distintivas y aportar a un desarrollo nacional más equitativo e inclusivo.

**Desde su experiencia, ¿cómo evalúa el aporte concreto de las universidades regionales al proceso de descentralización del país?**

# 2026

Será el año en que la U. de La Serena **abrirá la carrera de Medicina.**



## Luperfina Rojas, rectora de la U. La Serena “El FES representa una oportunidad significativa para avanzar hacia mayor equidad”

Según la autoridad académica, nombrada para el periodo 2022-2026, el proyecto del gobierno para el Financiamiento para la Educación Superior significa un avance para las “universidades estatales, públicas regionales” en su rol formativo.

Por: Sebastián Labrín

Somos el caso más exitoso de descentralización en Chile, con una profunda participación en la formación de capital humano avanzado, con iniciativas que propenden al desarrollo cultural, social, territorial, artístico, científico, tecnológico, económico y sustentable de las regiones y, con ello, del país. Además, en la ULS se desarrollan investigaciones aplicadas en ámbitos estratégicos, como la gestión hídrica en zonas semiáridas, las energías renovables y la astronomía, contribuyendo con soluciones a problemáticas locales con impacto nacional. Sería interesante para expandir estas actividades implementar modelos de financiamiento basal diferenciado para universidades regionales, para de esta manera reconocer la función pública y el rol estratégico de nuestras instituciones. También resulta fundamental fortalecer los sistemas regionales de ciencia, tecnología e innovación, con una mirada integral que articule actores locales, públicos y privados.

**¿Qué postura tiene la ULS frente a la propuesta del Mineduc sobre aranceles regulados?**

Valoramos profundamente la voluntad del Ministerio de avanzar hacia un sistema más equitativo y transparente en el sistema universitario. Sin embargo, también advertimos que el actual modelo de aranceles regulados presenta desafíos significativos para universidades regionales como la nuestra, lo que nos coloca además en una situación de desigualdad frente a la competencia de las universidades privadas. Para una universidad como la nuestra, con una matrícula en crecimiento y con alto impacto territorial, social y productivo, es indispensable contar con un diseño de aranceles regulados que sea flexible y diferenciado, y que no ponga en riesgo ni la sostenibilidad financiera ni la calidad

de nuestros procesos formativos. Nuestra participación activa en el Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH) y en la Agrupación de Universidades Regionales (AUR), ha sido clave para visibilizar estas preocupaciones y proponer criterios técnicos más justos, que consideren tanto el contexto regional como el rol estratégico que cumplen las universidades estatales en regiones.

**¿Cree que el proyecto de Financiamiento para la Educación Superior (FES) que impulsa el gobierno es una herramienta adecuada que ayudará a reducir brechas en la educación superior?**

El FES representa una oportunidad significativa para avanzar hacia mayor equidad en el sistema de educación superior chileno, permitiendo a las universidades estatales, públicas regionales, fortalecer su rol formativo, su capacidad investigativa y su contribución territorial en la medida que sea implementado correctamente. Estoy comprometida con impulsar criterios técnicos para que este fondo realmente cumpla su propósito redistributivo, sin poner en riesgo la autonomía ni la diversidad del sistema.

**¿Qué rol juega hoy la investigación científica –especialmente en astronomía y medio ambiente– en los planes estratégicos de la ULS y cómo buscan incorporar a más mujeres en sus carreras STEM?**

La investigación científica constituye un eje estratégico prioritario en la Universidad de La Serena, con énfasis en áreas donde se genera identidad y competitividad regional. Nuestra institución ha definido la astronomía y el medio ambiente como áreas prioritarias en su estrategia de investigación, en coherencia con las características únicas de la Región de Coquimbo. Desde estas áreas, generamos conocimiento con impacto local e internacional, además de promover acti-



Según la rectora Rojas, las universidades tienen un deber ético de proteger, investigar y difundir el patrimonio nacional.

vamente la incorporación de mujeres en carreras STEM, a través de proyectos como INEs Género que en conjunto con programas de mentoría, ferias científicas escolares y un enfoque institucional de género que acompañan a la trayectoria académica con perspectiva inclusiva.

**En 2026 abrirán la carrera de Medicina. ¿Qué impacto tendrá en la región?**

La carrera de Medicina abrirá en 2026 con 85 cupos, cumpliendo con ello un anhelado sueño de toda la Región de Coquimbo, que históricamente ha tenido un déficit de médicos. Comenzaremos con las clases en nuestro edificio de Enfermería y Psicología, donde contamos con salas de clases y laboratorios y paralelamente construiremos el nuevo edificio que considera una superficie de 18.844 metros cuadrados de seis pisos, con dos niveles subterráneos y cuatro sobre superficie. Su impacto será trascendental para la Región de Coquimbo y también una contribución al fortalecimiento del sistema público de salud del país.